

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el **Art. 321** de la Ley de Compañía vigente, pongo a su consideración el informe sobre la revisión anual a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2010 de la compañía **BYRNE S.A.**

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por ese periodo he llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevado dentro de normas contables legalmente establecidas.

También revise los libros sociales y demás documentos que forman partes de esta organización.

Dentro de este ejercicio económico la compañía no ha tenido actividad económica, así mismo se esta estudiando la posibilidad de que en el futuro mejore, para así poder cumplir con el objetivo para la que fue creada esta compañía.

Comunico a ustedes este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima **JUNTA DE ACCIONISTAS** que sin lugar a duda celebrarán.

Atentamente,


ING. ANGEL AGUIRRE
C.I. 090949426-2

